II.4 Entorno

Nuestro establecimiento está ubicado en la intersección de Camino Villa Frei y Ensenada de Valle Simpson sectores reconocidos por su agricultura y ganadería y a un costado de la carretera principal que nos lleva a Coyhaique, capital regional, y a Balmaceda, aeropuerto regional, además cercano se encuentran los accesos a ríos y lagos famosos de la región como Elizalde, Paloma, Lago Azul, Lago desierto y Seis Lagunas.

La mayor fuerte de trabajo de la localidad es la ganadería rural y agricultura con la cual se auto sustenta las familias. También existen empleos dentro de la comunidad relacionado a los planes de mejoramientos urbanos, y servicios para la comunidad como posta, escuela rural y pequeños negocios de abarrotes.

El jardín infantil está inserto en una comunidad donde existen redes cercanas como: Posta rural, Bomberos, Escuela Rural Valle Simpson, Junta de vecinos, reten de carabineros (El Blanco), organizaciones comunitarias por ej.: "Sol del Valle", museo, biblioteca, granja educativa, iglesia, club deportivo, entre otros.

Dentro de las actividades y recursos físicos naturales que podemos visitar con niños y niñas se encuentra la plaza de la localidad, granja educativa, canchas deportivas, club de adulto mayor, entre otros.

## III IDEARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN PARVULARIA

### III.1.- Sello Jardín

La valoración y protección hacia el medio ambiente, flora y fauna de la localidad y su entorno, desarrollando el cuidado, comprensión y aprendizaje al aire libre de manera integral, en conjunto con las familias y comunidad, formando una sociedad más saludable para vivir.

### III 2. Misión Jardín

Somos un jardín ubicado en Valle Simpson, que brinda una atención a niños y niñas desde los 84 días hasta los 4 años, entregando una educación de calidad, oportuna, inclusiva, reconociéndolos como sujeto de derecho, potenciando los espacios educativos al aire libre, a través del juego y cuidando el medio ambiente valorando sus raíces locales y cultura regional, incorporando a la comunidad en el proceso educativo potenciando un desarrollo de bienestar integral, seguro, pleno y feliz

### III.3. Visión del Jardín

Ser una comunidad educativa reconocida por la localidad de Valle Simpson y comuna de Coyhaique, por su compromiso con el desarrollo de los aprendizajes de niños y niñas a través del juego, siendo protagonistas e innovadores, promotores de ambientes bien tratantes y ambientes saludables sustentables.

III 3. Valores del Jardín infantil

CONVIVENCIA
TOLERANCIA
RESPETO MUTUO
RESPETO POR EL MEDIO AMBIENTE
DIVERSIDAD
COMUNICACIÓN
PARTICIPACIÓN
COMPROMISO
SOLIDARIDAD

## III.3 Definiciones y Sentidos Institucionales

En la Educación Parvularia existe un conjunto de orientaciones valóricas, las cuales se encuentran señaladas en el capítulo de los Fundamentos en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, las cuales buscan promover en los niños y niñas "el desarrollo pleno de las potencialidades, y su capacidad para aprender a lo largo de la vida, dotándolo de un carácter moral cifrado en desarrollo personal de la libertad, en la consciencia de la dignidad humana y de los derechos y deberes esenciales que emanan de la naturaleza del ser humano, en el sentido de la trascendencia personal, el respeto al otro, la vida solidaria en sociedad y el respeto a la naturaleza, en el amor a la verdad, a la justicia y a la belleza, en el sentido de convivencia democrática, el espíritu emprendedor, y el sentimiento de la nación y de la patria de su identidad y tradiciones.

La propuesta curricular del Proyecto educativo del jardín infantil, considera como base el Referente Curricular de JUNJI, el que se sustenta en las Bases Curriculares.

El Referente Curricular de JUNJI, se constituye en un documento guía para la comunidad educativa, y establece algunos principios orientadores para la Operacionalización del PEI, los que se plasman en el Plan de Acción

**Principios del Referente Curricular:**

- Educación Inclusiva para la construcción de sociedades más justas y democráticas.
- Equidad en las oportunidades e igualdad de logros.
- Flexibilidad Curricular.

JUNJI asume como uno de sus fundamentos teóricos el enfoque humanista en la educación principalmente en lo referido al lugar que ocupa la persona, es decir la persona del niño y la niña, en tanto el individuo: único, integral, libre autónomo, creativo y con capacidad de relación con otros, con iniciativa, necesidades personales, potencial para desarrollar actividades y solucionar problemas. El currículo se nutre de diferentes corrientes que consideran al niño y la niña como personas protagónicas del proceso de enseñanza y aprendizajes.

También es fundamental tener presente las orientaciones valóricas y los principios que señalan las Bases Curriculares.

**Principios pedagógicos dela Educación Parvularia [4]**

- **Principio de Bienestar**

Toda situación educativa debe propiciar que cada niña y niño se sienta plenamente considerado en cuanto a sus necesidades e intereses de protección, protagonismo, afectividad y cognición,

- **Tabla n°4:** Otra(s) estrategia(s) para favorecer la buena convivencia en la comunidad educativa

| NOMBRE DE LA ESTRATEGIA | OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA | ACTIVIDADES QUE COMPONENLA ESTRATEGIA |
|---|---|---|
| Favorecer y enriquecer la práctica de ambientes sostenibles y ambientes saludables y bien tratantes con la comunidad educativa. | Fomentar la práctica de educación ambiental con enfoque transdisciplinario para contribuir al desarrollo sostenible de la comunidad educativa y al ejercicio de la ciudadanía de los niños y niñas. | • Planificar quincenalmente experiencias educativas que favorezcan la educación ambiental y el sello educativo de JI.<br>• Participación del comité de medio ambiente, en mesas convocadas por SEREMI de MMA vinculadas a educación medio ambiental<br>• Taller en CAA con equipo educativo de "guía para la educación medio ambiental del nivel" y otros recursos afines disponibles en plataforma MMA |
| Institucionalizar el cuidado de equipos y autocuidado. | Fortalecer competencias de liderazgo en encargadas de convivencia de los J.I. para dar respuesta oportuna y pertinente a las necesidades de la comunidad educativa. | • Creación de normas de buen trato y/o decálogo de buen trato por el personal para exponer en fichero del comedor, favoreciendo las buenas relaciones y el respeto. Confeccionar mural del buen trato con mensajes positivos a los integrantes del equipo. |
| Generar instancias de innovación con la comunidad educativa referidas al buen trato y convivencia | Propiciar ambientes bientratantes en beneficio del bienestar integral de los párvulos, para desplegar prácticas pedagógicas de calidad y climas emocionales positivos. | • Implementar en espacios de CAA y CAUE la "Maleta de herramientas para la promoción de Ambientes Bientratantes en las comunidades educativas de JUNJI" (JUNJI, 2018)<br>• Espacios de reconocimiento y celebración de efemérides importantes para su rol y cumpleaños. |

# PLAN DE GESTION DE CONVIVENCIA 2021-2022

## a) *Estrategias de la Unidad Educativa*

- **Tabla n°1:** Estrategia(s) de entrega de información y capacitación sobre la promoción y difusión de los derechos de niños y niñas, dirigidas a toda la comunidad educativa

| NOMBRE DE LA ESTRATEGIA | OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA | ACTIVIDADES QUE COMPONENLA ESTRATEGIA[2] |
|---|---|---|
| Implementar estrategias de sensibilización en equipos educativos y familias respecto de la relevancia de la construcción colectiva de ambientes Bientratantes en Educación Parvularia | Reconocer la importancia y protagonismo del Ámbito Desarrollo Personal y Social de las BCEP para la convivencia de buen trato. | • Taller con asesora JUNJI del jardín infantil en CAUE. "El juego y la convivencia"<br>• Taller en CAUE sobre la importancia de fortalecer el reconocimiento de emociones, la convivencia y el buen trato.<br>• Taller con CHCC temática "Estilos de crianza comunicación y buen trato"<br>• Planificar de manera transversal experiencias educativas para favorecer la convivencia y el protagonismo. |
| Implementar estrategias institucionales que garanticen el ejercicio de los derechos en niños y niñas | Fomentar el derecho a la participación según art. 12 de la CIDN | • Realizar diálogos y videos en donde niños y niñas planteen como le gustaría su jardín, que cambios se podrían hacer dentro y fuera de su jardín.<br>• Proyecto enfocado a sus sueños y que les gustaría ser cuando grande en nivel medio. |
| | Generar estrategias de difusión referidos a los derechos plasmados en CIDN | • Difundir los derechos de los niños y niñas a través de tablero informativo para las familias y comunidad (mensajes, dibujos) creados por los niños y niñas.<br>• Diseño de material gráfico realizado por niños y niñas para difundir su derecho a la participación.<br>• Celebración de la semana del buen trato infantil con acciones elaboradas por la comunidad educativa. |